SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 814728 Fecha 11 de febrero del 2019.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANDREA DEL PILAR SERRANO PARDO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 63.437.969 DE VELEZ

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios profesionales en el apoyo y asesorías necesarias a los integrantes de las unidades productivas creadas del programa SENA Emprende Rural - SER-, en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Apoyar al Líder de Red Regional y al Profesional de Apoyo Regional - SER en la planeación de la atención y seguimiento al fortalecimiento empresarial de las unidades productivas creadas.
2	Apoyar a los emprendedores integrantes de las unidades productivas en sus procesos de fortalecimiento empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento - programa SER.
3	Realizar la planeación anual de sus actividades y cumplimiento de metas e indicadores de acuerdo a las herramientas dispuestas por la Coordinación Nacional de Emprendimiento - programa SER.
4	Apoyar en la preparación de las unidades productivas y empresas rurales creadas para la participación en eventos comerciales y gestión de clientes de orden regional y nacional.
5	Realizar el análisis y prospectiva de las oportunidades de negocios regionales como insumo para la oferta regional de proyectos, presentando avances al Profesional de Apoyo Regional - SER mensualmente
6	Cumplir con los procesos y prodecimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos.
7	Analizar y presentar informe del estado de los indicadores de cada unidad productiva y empresa atendida, arrojado por la herramienta de diagnóstico establecida por el SENA.
8	Diagnosticar las necesidades de formación y de asesoría técnica de las Unidades Productivas y Empresas Creadas, para determinar el apoyo de instructores y/o plan de formación complementaria

9	Concertar, socializar y hacer acompañamiento a la implementación de los planes de acción que se deban ejecutar en cada unidad productiva de acuerdo al diagnóstico realizado.
10	Definir con el emprendedor los indicadores que permitan medir la evolución de la empresa durante el proceso de acompañamiento dado por el SENA enfocado especialmente en crecimiento en ventas, generación de empleo y trabajo decente, acceso a mercados, presentación a fuentes de financiación entre otros.
11	Elaborar y presentar los informes mensuales de seguimiento de las unidades productivas y/o empresas acompañadas en los formatos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento - programa SER con calidad y oportunidad.
12	Elaborar el informe integral de cierre de la asesoría de las unidades productivas fortalecidas.
13	Presentar oportunamente informes al Profesional de Apoyo Regional SER y a la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en los formatos y plazos establecidos con calidad y oportunidad según lineamientos.
14	Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales GEOSENA, COMPROMISO y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista
15.	Apoyar la formulación de planes de negocio para fondo emprender cuando se requiera dentro del plan de acción de la unidad productiva a fortalecer.
16.	Asistir mensualmente a los comités de planeación y seguimiento citados por el Profesional de Apoyo Regional - SER.
17.	Presentar mensualmente agenda y cronograma de prestación de servicios.
18.	Asistir a las visitas de seguimiento y a las videoconferencias definidas y programadas por el Profesional de Apoyo Regional - SER o la Coordinación Nacional de Emprendimiento.
19.	Participar activamente en ferias, ruedas de negocio, financieras y todo tipo de eventos propios o de otras entidades que promuevan la difusión y la comercialización de bienes y servicios de las unidades productivas y empresas acompañadas.
20.	Realizar el registro oportuno y con calidad de las actividades realizas en las plataformas y/o herramientas establecidas por la entidad.
21.	Realizar la gestión para la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para promover la inserción laboral rural.
22.	Asistir y participar en los foros, seminarios, transferencias metodológicas, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Profesional de Apoyo Regional - SER o la Coordinación Nacional de Emprendimiento.
23.	Apoyar en los procesos administrativos concernientes al proceso de fortalecimiento que requiera el Profesional de Apoyo Regional - SER, para la correcta ejecución del programa SER.

24.	Articular con el equipo SBDC para la formalizacion de unidades productivas, la presentación de planes de negocio a las convocatorias Fondo Emprender así como la Identificación de otras fuentes de financiación disponibles para los diferentes tipos de unidades productivas a su cargo, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 3 unidades productivas así como en la ejecución de los recursos asignados en la vigencia.
25.	El contratista se compromete a cumplir con la entrega de los siguientes productos, a los cuales se les hará verificación del avance y cumplimiento de manera mensual y al finalizar cada ciclo de atención por el Profesional de Apoyo Regional - SER y el supervisor de contrato. Productos verificables: Estructura de seguimiento integrada donde se medirá el proceso y los siguientes indicadores de gestión aplicables a cada unidad productiva y soportados con evidencia objetiva respecto a: 160 horas de asesoría directa a las UP asignadas, - Evidencia en ventas, - Generación de trabajo decente, - Evidencia Acceso a fuentes de financiación, - Evidencia de acuerdos comerciales, - Evidencia de eventos de fortalecimiento, - Estructura organizacional, - Informe final por cada unidad productiva, otros determinados por la Coordinacion Nacional.
26.	Consolidar el portafolio de evidencias para cada una de las Unidades Productivas en proceso de fortalecimiento, con base a los lineamientos de entregables y del procedimiento de fortalecimiento a Unidades Productivas, según los lineamientos de gestión documental del Centro de formación Asignado, y de la dirección General.
27.	Presentar al profesional de apoyo misional de centro las necesidades de asistencia técnica de las unidades productivas en fortalecimiento a fin de articular el desarrollo del plan de asistencia técnica con AGROSENA.
28.	Participar en la reuniones de seguimiento convocadas por el Subdirector de Centro,

LUGAR DE EJECUCIÓN: Regional Santander

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses y cero (0) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **11 DE FEBRERO DE 2019**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **12 DE DICIEMBRE DE 2019**

VIGENCIA DEL CONTRATO: **Diez (10) meses, cero (0) días y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento**

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($37.670.000)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 63.314.239

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO __x_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO: TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($37.670.000)

Valor total del contrato	$ 37.670.000
Valor Ejecutado	$37.670.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar a favor del SENA	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Visitas de asesoría y fortalecimiento a las 11 unidades productiva asignadas por el centro CGAO en el Ciclo I y Ciclo II. Se hizo reunión con los gestores Junior Rural y el apoyo misional de centro CGAO para analizar y evaluar avances del crecimiento de los agros negocios que se atienden en las unidades productivas asignadas.
Participación de las unidades productivas asignadas en el primer y segundo ciclo en eventos de dinamización comercial como son mercados campesinos, ferias de emprendimiento, Rueda de Negocios realizada en la ciudad de Bucaramanga donde la Asociación Certimora la Granja fue la que obtuvo mayores relaciones comerciales de todos los participantes y la rueda de negocios realizada en el Municipio de Barbosa. Realizar el asesoramiento para la presentación a la convocatoria de Fondo Emprender de la unidad Ganadería JE. Realizar la presentación a fuentes de Financiación de la Unidad Guayabas el Guacamayo donde se logró obtener el crédito y adquirir un vehículo para el transporte de la Fruta.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se gestionó por parte de AGROSENA el acompañamiento a la implementación de las BPG a la unidad Ganadería Ovinos los Bareños.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SANCIONES: **SI___** **NO _x__**

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: **SI _x___** **NO__**

GRADO DE SATISFACCIÓN: **EXCELENTE __** **BUENO_X** **REGULAR__** **INSUFICIENTE__**

Atentamente,

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
NOMBRE SUPERVISOR.

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 814728 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y ANDREA DEL PILAR SERRANO PARDO

PARTES:	**ORLANDO ARIZA ARIZA**– Director Regional – SENA
	ANDREA DEL PILAR SERRANO PARDO – CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales en el apoyo y asesorías necesarias a los integrantes de las unidades productivas creadas del programa SENA Emprende Rural - SER-, en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.
PLAZO INICIAL PACTADO:	Meses (10) y cero (0) días.
VALOR INICIAL CONTRATO:	TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($37.670.000)
SUSCRIPCIÓN:	10 de Febrero de 2019.
C. D. P.:	No. 5719 el 2019.
C. R. P.:	No. 13919 del 2019.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 600-47-994000053406 Aseguradora Solidaria de Colombia LTDA Amparo de cumplimiento desde el de fecha 11 de febrero de 2019; Amparo de cumplimiento desde el 11 de febrero de 2019 hasta el 11 de Abril de 2020, valor asegurado $3.767.000 Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 11 de febrero de 2019.
FECHA DE INICIO	11/Febrero/2019
FECHA DE TERMINACION	12/Diciembre/2019
PRÓRROGA:	NA
ADICIÓN:	NA
VALOR TOTAL CONTRATO:	**TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS** 00/100 M.N. ($37.670.000)
SUSPENSIÓN:	NA
SUPERVISOR:	DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ

Entre los suscritos, **ORLANDO ARIZA ARIZA**, domiciliado en Vélez, Santander, identificado con la C. de C. 13.953.169, quien en su calidad Director Regional, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 1508 del 04 de Septiembre de 2018 y del cual tomó posesión con el Acta No. 167 del 04 de septiembre de 2018, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **ANDREA EL PILAR SERRANO PARDO** identificado(a) con la C. de C. No. 63.437.969 de Vélez, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. 814728 de 2019, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 10 de febrero de 2019, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: "Prestar los servicios profesionales en el apoyo y asesorías necesarias a los integrantes de las unidades productivas creadas del programa SENA Emprende Rural - SER-, en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad". **2.** Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de diez (10) meses y cero (0) días, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 11 de febrero de 2019. **3.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato terminó el día 12 de Diciembre de 2019 **4.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra pendiente el pago de aportes del mes de **DICIEMBRE de 2019**, teniendo en cuenta que su último pago presentado fue el del mes de **NOVIEMBRE,** acudiendo al Decreto 1273 de 2018. Por lo anterior, el contratista se compromete a realizar el pago del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), y allegarlo al correo electrónico pagodeaportespsp@gmail.com, con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual. **5.** Que según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato No. 814728 de 2019 suscrito entre el Sena Regional Santander y **ANDREA DEL PILAR SERRANO PARDO**, con el siguiente estado de cuenta:

Valor del contrato	$37.670.000
Valor pagado	$37.670.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar a favor del Sena	$0

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 814728 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y ANDREA DEL PILAR SERRANO PARDO

CLÁUSULA SEGUNDA: Que las partes se declararán a paz y salvo por concepto de honorarios, relacionado con el contrato de prestación de servicios No. 814728 de 2019. **CLAUSULA TERCERA**; el contratista remitirá al correo electrónico pagodeaportespsp@gmail.com el soporte del pago de aportes del mes de DICIEMBRE de 2019, con el fin de cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento, Acta de aprobación de póliza, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado relacionados así

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
ENERO	$244.800	8657260201
FEBRERO	$268.000	8654867208
MARZO	$437,100	8654475027
ABRIL	$438,900	8653851180
MAYO	$437,400	8653825995
JUNIO	$437,400	8653351487
JULIO	$437,400	8652527051
AGOSTO	$437,400	8651987296
SEPTIEMBRE	$437,400	8651341993
OCTUBRE	$437,400	8601239848
NOVIEMBRE	$437,400	8602257216

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – área Contratación, para lo de su competencia. **CLÁUSULA QUINTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SEXTA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, Diciembre 12 de 2019

POR EL SENA

ORLANDO ARIZA ARIZA
Director Regional
C.C. 13.953.169

LA CONTRATISTA

ANDREA DEL PILAR SERRANO PARDO
C.C. No. 63.437.969 de Vélez

Vo.Bo. DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
CC.63.314.239
Profesional Grado 01
Supervisor del Contrato

Mónica Chaparro Aza, Profesional Contratación

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: BUCARAMANGA
FECHA: 12/12/2019
REGIONAL: SANTANDER

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ANDREA DEL PILAR SERRANO PARDO	IDENTIFICACIÓN
	C.C. No 63.437.969
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: BUCARAMANGA	
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: 814728 DEL 11 DE FEBRERO DE 2019	

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN	X

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		RAFAEL ANTONIO NAVARRO MARTINEZ	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		CAROLINA ANGARITA CHACON	Carolina Angarita
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ	
APOYO ALMACÉN E INVENTARIOS		SANDRA PATRICIA LEON GOMEZ	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		NA	
CONTABILIDAD		NA	
TESORERIA		NA	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		NA	
BIBLIOTECA		NA	
OTRO		NA	
OTRO		NA	
SUPERVISOR DE CONTRATO Entrega de información digitalizada de todo lo manejado en su PC (base de datos, memorias, archivos etc)		DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista